

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EL DÍA 4 DE ENERO DE 2016.**

ACTA N° 1/2016

Alcalde-Presidente:

D. Juan Carlos Gracia Suso

Concejales presentes:

D^a Ana Isabel Fernández Romero.

D^a Gisela Barrio Luna.

D. Javier Lahoz Lop.

D. Ignacio Carbó Espinosa.

D. Ignacio Esparrells Julián.

D. Miguel Angel Estevan Serrano.

D^a María Milián San Nicolás.

D. José Antonio Benavente Serrano.

D^a María José Griñón Pellicer.

D. José María Andréu Ariño.

D. Manuel Cruz Ponz Ferrer.

D^a Isabel Herrera Espallargas.

D^a Ana Belén Andréu Pascual.

D^a Berta Zapater Vera.

D. Eduardo Orrios Senli.

D. Joaquín Galindo Pascual

Secretario:

D. Andrés Cucalón Arenal

En Alcañiz, a cuatro de enero de dos mil dieciséis, siendo las 20 horas se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los Sres. Concejales citados al margen al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria a la que han sido previamente citados.

Y siendo la hora señalada, cumpliéndose el quórum de presencia legalmente exigido se tiene por constituido el Pleno dándose inicio a la sesión, en la que se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN BORRADORES DE ACTAS SESIONES ANTERIORES.-

Dada cuenta de los borradores de las actas de las sesiones de fechas 9 de noviembre (acta n° 15), 23 de noviembre (acta n° 16), 26 de noviembre (acta n° 17) y 15 de diciembre (acta n° 18), se someten a la consideración de los Sres. Concejales, adoptando el Pleno por unanimidad el siguiente acuerdo:

“1. Aprobar las actas de las sesiones celebradas los días 9 de noviembre (acta n° 15), y 23 de noviembre (acta n° 16).

2.- Dejar pendientes para próxima sesión las actas correspondientes a las sesiones celebradas el 26 de noviembre (acta n° 17) y 15 de diciembre (acta n° 18), al haber sido remitidas sin la debida antelación para su examen.

2. INFORME FAVORABLE REGULARIZACIÓN EXPLOTACIÓN GANADERA.-

De orden del Sr. Alcalde por el Sr. Secretario se procede a dar lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Medio Ambiente.

No produciéndose intervenciones por el Sr. Alcalde se somete la propuesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

En consecuencia el Pleno por acuerda:

“Informar favorablemente la regularización jurídico-administrativa de dos naves de porcino situadas en Polígono 28/34, parcelas 96 a 99 promovido por Pascual Paricio Pallarés de conformidad con los informes obrantes en el expediente y dar traslado del mismo al órgano competente.”

3. ADHESIÓN INICIATIVA AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA: RECONOCIMIENTO COMO FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO AUTONÓMICO DE SU ROMPIDA DE LA HORA.-

El Sr. Alcalde explica la solicitud de adhesión que se solicita.

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a los escritos recibidos.

Abierto turno de debate, toma la palabra la Sra. Andreu que expone que el PAR trabaja siempre que puede y le dejan por mejorar las relaciones con nuestros vecinos. Pero también en defensa de lo nuestro, de los aragoneses. No tenemos claro que debemos apoyar y más si tenemos en cuenta que ese mismo día en nuestra Comarca coincide la Rompida de la Hora de Calanda No tenemos más información que los escritos que nos han llegado. Nos hubiera gustado tener más información. Nuestras señas de identidad son defensa nuestra pero no entendemos que debemos apoyar algo de otra Comunidad.

El Sr. Alcalde contesta que ya lo ha dicho todo. Hay unas Jornadas nacionales y este municipio forma parte de las mismas.. Esta adhesión que se nos solicita responde al hecho de coincidir en las jornadas nacionales. En aras de reciprocidad nosotros apoyaremos.

No produciéndose más intervenciones, por el Sr. Alcalde se somete la propuesta a votación, arrojando el siguiente resultado:

Miembros de derecho: 17

Miembros presentes: 17

Votos a favor: 14

Abstenciones: 3 (Ganar)

En consecuencia el Pleno por mayoría acuerda:

“Manifiestar la adhesión del Ayuntamiento de Alcañiz a la iniciativa promovida por el Ayuntamiento de l'Alcora para obtener el reconocimiento como Fiesta de interés Turístico de la Comunidad valenciana para la Rompida de la Hora que se celebra en dicho municipio cada Viernes santo a las 12,00 horas.”

4.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS: CONVOCATORIA URGENTE DEL CONSEJO DE CIUDAD.-

Antes de iniciarse el debate de este asunto por el Concejal Sr. Galindo se manifiesta que retira la propuesta y explica la razón. La idea de presentar esta propuesta, que contiene

seis apartados, era para dar relevancia al Consejo de Ciudad. Entiendo que previamente deben ser consensuados. Asimismo entiendo que en este mes se convocará el Consejo para someter el borrador del Presupuesto y luego dentro del primer semestre para el Hospital y la potenciación de Motorland. Quedan los puntos 4 y 6 que se retiran para consensuar.

El Sr. Alcalde contesta que para la convocatoria del Consejo para estudio de los Presupuestos es fundamental tener listo el borrador. También entendemos que durante el primer semestre para conocer la situación del Hospital. Ese es mi compromiso. Otros Consejos requerirán el acuerdo de los grupos.

5.- PROPUESTA GRUPO SOCIALISTA: AULA DE EXÁMENES UNED EN ALCAÑIZ.-

De orden del Sr. Alcalde por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta.

A continuación toma la palabra la Sra. Herrera en defensa de la misma. Señala que en primer lugar recoge una demanda real ciudadana; en segundo lugar, por el atraso que supone en estos tiempos el desplazamiento vista la población del Bajo Aragón; y en tercer lugar, porque para consolidar Alcañiz como ciudad es imprescindible ahondar en la formación.

Seguidamente interviene el Sr. Orrios que se pronuncia a favor. Los ciudadanos de Teruel gozan de mejores condiciones. Es bueno descentralizar para impulsar la vertebración del territorio. Dudo de quien tendría que pagar los equipos informáticos. Deberíamos ser más ambiciosos. Es un primer paso. Un objetivo a medio/corto plazo deberían ser convertirnos en Centro Asociado de la UNED. Por ello propone añadir a la propuesta el inicio de los trámites para la extensión de un Centro Asociado en Alcañiz.

La Sra. Milián interviene para señalar que desde Ganar nos parece bien y votaremos a favor. Pero se debe poner sobre la mesa que a 22 Km. hay una extensión en Caspe donde hay tutorías. Necesitamos conocer el número de los alumnos matriculados. Quizás deberíamos haberlo planteado con Caspe, no vaya a ser que no cumplamos ninguna exigencia.

Por último el Sr. Carbó se manifiesta a favor. Ya se aprobó en Comisión de Cultura. Hay diversas alternativas. Caspe es Zaragoza. No conozco a fondo la organización de la UNED. Recuerda al Concejal Sr. Bosque y su defensa de servicios para Alcañiz. No hay derecho a la diferencia de trato. Provincias como Guadalajara, Castellón, Tarragona, Zaragoza y Huesca tienen centros asociados o aulas. Todo en ciudades similares a Alcañiz. Pedimos igualdad. En Teruel pedimos que haya dos centros.

La Sra. Herrera contesta que admiten la enmienda propuesta por el PAR.. En un primer momento lo que se pide es un Aula. Es lógico que después se solicite tener un Centro Asociado. Destaca la importancia del Centro de exámenes, porque a 22 Km. tenemos Caspe, que no realiza exámenes porque depende de Calatayud.

No produciéndose más intervenciones por el Sr. Alcalde se somete la propuesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

En consecuencia el Pleno acuerda:

“ Aprobar la propuesta presentada por el Grupo Socialista con la adición aceptada y presentada por el Grupo del partido Aragonés en los siguientes términos:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los alumnos que, actualmente cursan estudios universitarios a través de la UNED de Teruel, y que viven en Alcañiz o alrededores, deben desplazarse a la capital turolense para la realización de los exámenes cuatrimestrales o finales, lo que supone un día laboral perdido con lo que ello conlleva, en los tiempos de crisis que actualmente vivimos.

Por ello se acuerda:

- “1.- Instar al Rectorado de la UNED TERUEL a que autorice un aula de exámenes en la ciudad de Alcañiz y a que detalle los elementos informáticos necesarios para llevar a cabo dichas pruebas presenciales.
- 2.- Iniciar los trámites necesarios para la extensión de un Centro Asociado de la UNED en la Ciudad de Alcañiz.”

6.- PROPUESTA GRUPO SOCIALISTA: LIMPIEZA EMBALSE DE LA ESTANCA.-

De orden del Sr. Alcalde por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta.

A continuación toma la palabra en defensa de la propuesta el Sr. Andreu que explica que la misma va encaminado a mejorar un espacio emblemático. Se trata de aprovechar el vaciado. Insta a reunirse. El proyecto de la Asociación de Pesca ya está en manos de CHE.

Seguidamente interviene el Sr. Galindo formula una enmienda a dicha propuesta de forma que se acuerde “que la CHE resuelva la solicitud de adecentamiento que ya está presentada por la Sociedad de Pesca de Alcañiz.”

La Sra. Andreu señala que el PAR en su programa llevaba el desarrollo del Plan Especial de la Estanca. Tanto éste como el de Pueyos desde 2011 están paralizados. Sobre la Estanca sólo hay postureo y más postureo. En marzo de 2015 se presentó la página web, la marca, se hizo merchandising y se presentó en sociedad. Y hasta hoy. La web está estática. Ya nos dirá lo que se ha vendido. La triste realidad es un Camping abandonado, judicializado; ausencia de limpieza habitual y este verano con conflictos entre usuarios (perros-bañistas, caballos-pescadores, empresa de turismo activo) por falta de regulación de los usos. Una marca que costó 16.000 Euros y no se ha desarrollado. Este espacio es importante para Turismo y Medio Ambiente. Turismo no tiene técnico y en Medio Ambiente está de baja. Esto afecta al resto de los espacios al aire libre. El PAR le pedimos que dote de personal estas áreas; Es más importante Turismo que un segundo periodista. Hace falta clarificación y un Proyecto o Plan con la colaboración de todos. Hay que incluir al Gobierno de Aragón que lo declaró como humedal. También deberían estar en el grupo de trabajo. Se muestran a favor de la propuesta pero sin perder de vista ese Plan y ordenación de usos. Propone al PSOE que acepte la siguiente enmienda: “Iniciar el Proyecto para redactar el Plan Especial de la Estanca donde se ordene sus usos.” Es urgente la limpieza de los espacios libres. Pide al Sr. Alcalde que dignifique esta Ciudad.

El Sr. Benavente interviene a continuación felicitando al PSOE por esta propuesta, por preocuparse de esta área y por ser participativo. Coincidimos con el PAR en las críticas por la dejadez del Ayuntamiento y de la CHE por situaciones como el embarcadero y el

control del mejillón cebra; problemas de exceso de humedad en algunos sectores de repoblación y problemas de accesibilidad desde Alcañiz. Es importante la planificación de los accesos. Formula una sugerencia: ya que se van a reunir con CHE que se planteen otros ámbitos como las Riberas del Guadalupe. Sería un momento oportuno.

El Sr. Carbó manifiesta que poco se ha ceñido la Sra. Andreu a esta propuesta. No es un debate del Estado de la Ciudad. Se insta una reunión. Hay que mejorar, hay mucho por hacer, recuerda que se llevó una Escuela Taller. Respecto a la limpieza recuerda que ahora sólo tenemos la brigada y no podemos llegar. Siempre se han recogido los deshechos con una periodicidad. Vamos a apoyarla porque hay que oír a esos colectivos. Se debe volver a tratar el tema y saber que opina la CHE. Se convocarán a estos colectivos para reunirnos. Rechazan la enmienda del PAR porque se sale del espíritu de la moción.

El Sr. Andreu agradece las aportaciones, especialmente la referida por el Sr. Galindo que se la vamos a aceptar. Del PAR no sabe que quiere exactamente. Nuestra moción sólo pretendía aprovechar este momento del vaciado. Puede presentar una moción distinta o consensuarla.

La Sra. Andreu replica que le sorprende. Hablamos sobre la Estanca y nosotros planteamos el Plan Especial de la Estanca.

El Sr. Alcalde interviene para señalar que se debe evitar un debate a dos. Enumera las actuaciones que se han realizado: Observatorio de aves, estudios arqueológicos, playas, etc. Lo que vamos a apoyar es instar a la CHE para la limpieza

La Sra. Andreu contesta que queda claro que al Sr. Alcalde no le ha gustado mi intervención. Cree que faltan colectivos y plantea una enmienda. “Iniciar el procedimiento para la elaboración del Plan Especial.

El Sr. Alcalde contesta que sobre la Estanca no hay ningún documento. El PAR siempre ha pedido un Plan de Usos. Estamos de acuerdo que habrá que empezar a tratarlo. Solicita al PSOE que se pronuncie sobre esa enmienda.

El Sr. Andreu responde que su grupo mantiene la moción como ha sido presentada con la enmienda del Sr. Galindo.

No produciéndose más intervenciones por el Sr. Alcalde se somete la propuesta a votación, arrojando el siguiente resultado:

Miembros de derecho: 17

Miembros presentes: 17

Votos a favor: 14

Abstenciones: 3 (PAR)

En consecuencia el Pleno por mayoría acuerda:

“Aprobar la propuesta presentada por el Grupo Socialista con la enmienda de adición formulada por Ciudadanos en los siguientes términos:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El embalse de la Estanca de Alcañiz es un paraje único en nuestro entorno y este Ayuntamiento entre sus proyectos tiene la promoción turística en distintos ámbitos de dicho embalse. La propuesta del Partido Socialista Obrero Español va encaminada a mejorar el embalse de la Estanca aprovechando el vaciado de este embalse para la

reparación que está efectuando en estos momentos la Confederación Hidrográfica de Ebro.

El embalse de la Estanca tiene en estos momentos cuatro vertientes que creemos que tienen que ir unidas en cualquier actuación que se realice: una utilización agrícola (fue creada para abastecer de agua el regadío de Valmuel y Puigmoreno), una utilización deportiva (se utiliza por muchas personas para realizar deportes de pesca y de vela), un valor ecológico muy importante (está catalogada como humedal singular por la fauna y flora que allí podemos encontrar) y un valor turístico que engloba también el deportivo y el ecológico. Existe un proyecto de acondicionamiento y limpieza de las orillas de la Estanca realizado por la Sociedad Deportiva de Pesca de Alcañiz que intenta conjugar los cuatro aspectos enumerados anteriormente y que creemos que puede ser de utilidad para el Ayuntamiento de Alcañiz.

SOLICITAMOS

1.- Una reunión urgente del Ayuntamiento de Alcañiz con los colectivos afectados (Regantes de Valmuel y Puigmoreno, Sociedad Deportiva de Pesca, Club de Vela y Amigos del Río y Espacios Naturales) para aunar esfuerzos y solicitar a la Confederación Hidrográfica del Ebro y a los distintos Estamentos Políticos la limpieza de las partes del Embalse de la Estanca que se crea conveniente aprovechando el vaciado de este embalse.

2.- Instar a que la Confederación Hidrográfica del Ebro resuelva la solicitud de adecentamiento que ya está presentada ante la misma por la Sociedad de Pesca de Alcañiz.”

El Sr. Alcalde agradece al PSOE sus propuestas que repercuten en la calidad de Alcañiz

7.- INFORMACIÓN DE PRESIDENCIA.-

Por el Sr. Alcalde se informa que mañana a las 20,00 horas llegaran los Reyes Magos a Alcañiz.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Abierto turno para ruegos y preguntas, se formulan los siguientes:

La Sra. Andreu:

- Pregunta al Sr. Secretario si por Ley no debe ir en la convocatoria del Pleno un punto de informe de reparos.

El Secretario informa que a su juicio si no hay reparos, no.

El Sr. Alcalde contesta que si se debe recoger como punto del orden del día.

- Agradece a la Comisión de Turismo la recolocación de la señal en c/ Palomar..

- Informa que hoy cierra el Parador cuarenta días causado por un ERE. ¿Qué ha hecho el Sr. Alcalde para evitarlo?.

El Sr. Alcalde contesta que se informarán, ya que se gestiona desde el Ministerio.

El Sr. Orrios:

- Pregunta por las gestiones en relación con la vuelta Ciclista 2016

El Sr. Alcalde contesta que informarán en la Comisión de Deportes. El contrato no está firmado. Será en colaboración Ayuntamiento-Diputación Provincial.

El Sr. Ponz se muestra sorprendido de la escasa información de Presidencia después de 60 días. Informa que se ve obligado a plantear temas que tienen que ir a Comisión.

- Fulton: Ahorro según su declaración de 50.000 Euros. ¿De donde?
- Recepción de las Obras de Fulton: porqué no se hace.
- Obras Fulton: eran para 3 meses; llevan desde Abril 2013 y siguen. Porqué se pagan.
- Estación Autobuses: Porqué no se ha ejecutado en plazo. No creo que supere el 30%.
- Borrador de Presupuestos: ¿Cómo está?.
- Alumbrado de Navidad: Porqué no se ha instalado como otros años teniendo el material. No nos vale que me diga que falta personal cuando no se cubren excedencias, bajas, etc. El casco antiguo merece el mismo respeto que el centro.
- Porqué no se contesta a la Dirección General de Patrimonio. Ud. culpa a los Técnicos de eso porque según declaraciones dice que no le llegan.
- ¿Va a regular la convocatoria de Plenos? De 10 Plenos sólo 2 han sido ordinarios.
- Respecto a los reparos. Se retiraron en noviembre y no se han llevado a Comisión ni al Pleno.
- Faltan las Resoluciones de Noviembre y Diciembre.
- Parador. Ud. dijo que nunca más se cerraría. Es lamentable que cierre.

Pide al Equipo de Gobierno que reaccionen. Son preguntas del pasado. Será bueno para Alcañiz.

El Sr. Alcalde pide que se ciñan a ruegos y preguntas.

- Fulton: El contrato en sí ya es ahorro porque se ahorra en Kw. Ojalá el precio Kw fuera más bajo. Se hizo una Comisión específica y la empresa explicó las inversiones y ahorros. Hay otras inversiones que no son de contrato. Si lo reclaman me comprometo a convocar otra comisión. El ahorro es en Kw.
- Patrimonio: Me informó la Arquitecta y quedé en hablar con ella. Hay un PGOU donde están identificadas las zonas de interés patrimonial.
- Estación Autobuses: Me molesta más que un FIT 2014 se adjudique en marzo 2015. Es una obra que ha licitado el Gobierno de Aragón. Hay un tema eléctrico que no figuraba en Proyecto y ha retrasado.
- Borrador Presupuesto: No lo tiene el Alcalde, lo tiene la Interventora para informar porque se lo mandó la Concejala Delegada
- Alumbrado Navidad: El Alcalde no interviene en esto ni ahora ni antes. No ha habido ninguna orden. El año pasado si que desde Festejos se pidió más y se compró.

La Sra. Barrio en relación con la carencia de personal informa que un trabajador pidió una excedencia y no había bolsa. Luego hubo que ir al INAEM.

La Sra. Milián pregunta sobre medidas a tomar sobre la prórroga del FITE 2014. Ruega no más falta de respeto en alusión sobre su información acerca de los Reyes Magos..

El Sr. Alcalde contesta respecto al FITE 2014: El Gobierno de Aragón entiendo que intentará sacar el proyecto con Fondos propios, pero espero que no se pierda la subvención.

El Sr. Benavente pregunta ¿Cómo va a solucionar la baja de la Técnico de Medio Ambiente?. Tenemos información de empresas en Tecnopark que han desistido por lentitud.

El Sr. Alcalde contesta que algunos expedientes los lleva el Secretario y otras actuaciones han sido contratadas. Estoy enterado situación. Algunas empresas no han subsanado las deficiencias y otras están en tramitación. Le ruega que vea los expedientes antes.

La Sra. Griñón solicita información: desde 30 de julio han pedido contratos de electricidad y auditoría energética y sobre pagos: Agua, Centro Joven... Los hemos pedido 5 veces. También en Comisión. No se nos da respuesta. Va contra la Ley. Exige se les entreguen a la mayor brevedad y que en el futuro no se de esta situación.

El Sr. Alcalde contesta que siempre da copia de los contratos. Una cosa es pedir 3 hojas y otra cajones. La Ley dice que los tienen a su disposición. No es posible atender con dos funcionarios copias. Son miles de folios. Mañana mismo los pueden ver. La transparencia es para los ciudadanos.

Y no habiendo más asuntos a tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario,